



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
NATISBAMBIENTE Y DESARROLLO CIA. LTDA.

Lunes, 6 de febrero de 2017  
Compañía Natisba, Elia Lint Oe3-135, Quito

Se empieza la Junta General de Socios a las 12h30, con la presencia de los siguientes socios: Elba Fiallo, Ruth Elena Ruiz, Silvana Cevallos y Oscar Yépez. El señor Jorge Rivas, Gerente de la empresa actúa como Secretario.

Se presenta la agenda de la Junta General, la misma que es aprobada.

Agenda:

1. Presentación del Balance 2016
2. Declaración del impuesto a la renta de la compañía
3. Utilidades
4. Varios

1. Ángela Soria, Contadora de Natisba, presenta el estado de situación, estado de resultados, balance de comprobación, los anexos correspondientes, conciliación tributaria, y los cuadros con la información para el reparto de utilidades a los accionistas, y la participación correspondiente para los trabajadores. Después de la presentación, se aprueba por unanimidad el informe.
2. Se acuerda que hasta el 21 de abril de 2017, Ángela Soria, Contadora, presentará la declaración del impuesto a la renta de la Compañía.
3. Se revisan las utilidades de los trabajadores y accionistas; y se acuerda que se procederá a emitir los respectivos cheques. Para la emisión de los cheques de los trabajadores, los trabajadores deberán presentar las partidas de nacimiento o cédulas de identidad de sus cargas y la partida de matrimonio actualizada o, en caso de unión libre, una declaración juramentada legalizada.

Sin otro particular que tratar, los socios dan por terminada la reunión a las 16h18m50seg.

Oscar Yépez

Silvana Cevallos

Jorge Rivas Ron  
Secretario

Ruth Elena Ruiz

Elba Fiallo Cobos  
Presidenta

CERTIFICACIÓN  
N° 2017-17-01-16CO N87

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 1º de la ley 10901, que es que los fotocopias que anteceden contenidas en el #... fojas sí las guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

28 ABR 2017



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez  
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO